



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

8530

Aprobación inicial de la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios y realización de actividades en instalaciones deportivas municipales

Se hace público el acuerdo del Pleno, adoptado en sesión Ordinaria de fecha 29/09/2022 y que textualmente dice:

Primero. Aprobar inicialmente la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios y realización de actividades en instalaciones deportivas municipales, que se adjunta como anejo.

Segundo. Someter el texto inicialmente aprobado de la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios y realización de actividades en instalaciones deportivas municipales. a información pública y audiencia a los interesados por el plazo de 30 días hábiles para la presentación de reclamaciones y sugerencias, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento www.ajferrerries.org

Tercero.- En caso de que no se presente ninguna reclamación o sugerencia se entenderá definitivamente adoptado el presente acuerdo quedando facultado expresamente la Alcaldía para su publicación y ejecución.

Ferrerries, en la fecha de la firma electrónica (6 de octubre de 2022)

La alcaldesa

Joana Febrer Rotger

